



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2015,  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/792/2015.

LIC. JAVIER DIEZ DE URDANIVIA DEL VALLE  
SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO COAHUILENSE  
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.  
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 546/2015 promovido por Arturo López, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, envío:

Oficio dirigido al solicitante con la información requerida, que acredita el cumplimiento.

Por lo que, con fundamento en los artículos 161, 163 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza, solicitó a esa H. Autoridad el archivo del expediente como total y absolutamente concluido.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un cordial saludo.

SALTILLO, COAHUILA A VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE 2015

LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



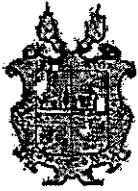
Unidad de Acceso a  
La Información

\*a.n.m.s.

13617

Instituto Coahuilense de Acceso  
a la Información Pública  
FECHA 23/12/15  
RECEBIDO

Francisco Coss # 745  
Zona Centro  
Saltillo, Coahuila 25000  
T> (844)438-2500



Gobierno Municipal  
2014-2017

"2015,  
Año de la Lucha contra el Cáncer".



UAI/791/2015.

C. ARTURO LÓPEZ.  
P R E S E N T E.-

Lic. Vanessa Escobedo Echavarría, en mi carácter de Directora de la Unidad de Acceso a la Información del Municipio de Saltillo, por este conducto, en tiempo y forma comparezco dentro de los autos del expediente 546/2015, a fin de informar el cumplimiento a lo ordenado en la resolución del recurso de revisión de fecha veinticuatro de noviembre de 2015, notificada a esta Unidad de Acceso a la Información el día ocho de diciembre del presente año, derivado de la solicitud de información registrada con número de folio 00700015, mediante la cual se requiere:

*"Según el informe el 2013 del dif saltillo se entregaron despensas en el área rural a 1175 beneficiarios, nombre de los beneficiarios, en que consistían las despensas facturas que comprueben el gasto de \$974,242.00 que según el informe costos estas despensas, proveedor a quien se le compraron y la licitación correspondiente" (sic).*

Hago de su conocimiento que la Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, hace llegar a esta Unidad de Atención la información solicitada, por tal motivo le informo lo siguiente:

*Con respecto a la petición solicitada por parte del ciudadano se informa que toda la documentación correspondiente al año 2013 se encuentra en revisión por parte de la Auditoría Superior del Estado, por lo que nos imposibilita a poder entregar la información requerida.*

Lo anterior de conformidad con los artículos 136, 161 y demás relativos de la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Estado Coahuila de Zaragoza.

Gracias por ejercer su derecho a la información.

SALTILLO, COAHUILA A VEINTICUATRO DE DICIEMBRE DE 2015.  
LIC. VANESSA ESCOBEDO ECHAVARRÍA.

DIRECTORA DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN  
DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA.



Unidad de Acceso a  
La Información

Francisco Coss # 745  
Zona Centro  
Saltillo, Coahuila 25000  
T> (844)438-2500